



**RESUMEN DE PRENSA
22 DE DICIEMBRE DE 2014**



► 22 Diciembre, 2014



Salvadora Marín trabaja en la Fundación Progreso y Salud de la Junta de Andalucía. / Manuel Gómez

«Los chavales no saben lo importante que es estudiar»

Salvadora Marín es una del medio centenar de universitarios mayores de 40 años que quieren cumplir un sueño y mejorar en su carrera profesional

Carlota Muñoz

SEVILLA ▶ Salvadora Marín Tomé tiene 43 años, trabaja en la Fundación Progreso y Salud y estudia Trabajo Social en la Universidad Pablo de Olavide. Ella es una del medio centenar de estudiantes mayores de 40 años que han entrado en las aulas sevillanas (tanto de la Olavide como de la **Hispalense**) gracias al cupo especial reservado por el Gobierno en el curso 2009/2010 para este colectivo.

«Tuve que dejar los estudios para ayudar en casa»,

comienza a recordar Salvadora al otro lado del teléfono. «Éramos muchos y mi padre estaba parado», cuenta esta mujer que el año pasado tomó una decisión aplazada durante demasiado tiempo. «Me dije: o me planto y me matriculo o no lo hago». Hoy, Salvadora (Dorí para la familia y amigos), que trabaja en la recepción de la Fundación Progreso y Salud de la Junta de Andalucía, es una estudiante más del grado de Trabajo Social. No era su vocación en principio. «Yo quería ser enfermera militar,

pero ni tuve nota ni daba la talla que pedían». Pero hace unos cuatro años, «empezó a interesarme Trabajo Social porque lo veía como una manera de abrir camino a niños y mujeres con necesidades». De hecho, Salvadora tiene en mente otro sueño por cumplir: «Quiero montar una asociación de mujeres porque hay muchas cosas que hacer por ellas».

Elodia Hernández, vicerrectora de Estudiantes de la Olavide, asegura que estos alumnos mayores de 40 años «animan el aula y contribu-

yen a hacer unas clases más maduras». Elodia, que también da clases a estudiantes ya *talluditos*, reconoce que entran en la Universidad con «inseguridades», pero en ningún caso con falta de motivación. «Su primer miedo es el de estar muy oxidados. Hace mucho tiempo que no estudian y creen que no van a ser capaces. Pero se ponen las pilas rápidamente». La vicerrectora de Estudiantes reconoce, no sin cierta *guasa*, que los alumnos de su quinta «me entienden cuando hablo de cosas de hace años que los alumnos más jóvenes no han ni conocido».

Con tasas de paro entre los jóvenes que superan el 40 por ciento y con estu-

// «Estos alumnos animan el aula y las hacen más maduras»

diantes universitarios que, en algunas carreras, se las ven y desean para encontrar un primer empleo, Salvadora no deja ni terminar la pregunta: ¿Sigue siendo importante estudiar una carrera universitaria? «Síiii, claro que sí! Un estudio abre muchas puertas». ¿Y ellos son conscientes de esa importancia? Sobre esto, Salvadora también tiene clara la réplica: «Los jóvenes estudian por hacer algo, porque no tienen nada más pero no saben lo importante que es. Lo hacen sin motivación».

El cupo para estudiantes mayores de 40 años se instauró en el curso 2009/2010. Los primeros años fueron los de la novedad, registrándose en el caso de la **Universidad de Sevilla 81**, 99 y 75 matriculados en 2010, 2011 y 2012, respectivamente. En el caso de la Olavide, las matriculaciones empezaron con 18 estudiantes en 2010 para pasar después a 29 y 26 en 2011 y 2012, respectivamente. En 2014, la **Universidad de Sevilla** contó con **52 estudiantes mayores de 40** y la Olavide, con una decena. ■

El apunte

LOS REQUISITOS

Los requisitos para entrar en la Universidad si se tiene más de 40 años son los siguientes: cumplir o haber cumplido 40 años en el año natural en el que se adquiera el requisito de acceso (los autónomos deben aportar documentos acreditativo de la actividad que desempeñan); tener experiencia laboral o profesional acreditada; no poseer otros requisitos que habiliten para acceder a los estudios que desea cursar.



▶ 22 Diciembre, 2014

La otra cara de las bebidas energéticas

Un estudio de enfermeros de Cruz Roja en un instituto analiza su consumo con alcohol

Laura Blanco

SEVILLA Su imagen se vincula en la publicidad al deporte o al aporte de energía necesaria para sobrellevar los atracones delante de los libros, pero detrás de esa imagen lo cierto es que cada vez más las bebidas energéticas son consumidas por los más jóvenes combinadas con el alcohol, una mezcla que tiene sus consecuencias ya que el efecto estimulante de estos productos enmascara el depresor del alcohol. Se tiende así a «subestimar» los síntomas de la intoxicación etílica, con lo que los jóvenes «se emborrachan sin darse cuenta».

Es la conclusión del estudio elaborado por los enfermeros de Cruz Roja Gemma Álvarez y Antonio Paredes en su estudio sobre el *Uso de bebidas energéticas durante el consumo de alcohol*, una de las comunicaciones expuestas recientemente en las III Jornadas sobre Alcoholismo que, con el título *Hacia la prevención del consumo abusivo de alcohol en jóvenes*, organizó el Departamento de Enfermería de la Universi-

dad de Sevilla en el Hospital Virgen del Rocío.

Para el estudio, según explicó Álvarez, se realizaron en noviembre 252 encuestas entre alumnos de tercero de ESO a Segundo de Bachillerato, es decir, jóvenes entre 15 y 17 años. Más de la mitad de los encuestados, un 50,79 por ciento, dijeron consumir bebidas energéticas y un 12 por ciento reconocieron hacerlo combinadas con alcohol. Si la edad para iniciarse en el consumo de alcohol se situó en 13,8 años, a las bebidas energéticas los jóvenes llegan algo más tarde, a los 15,25 años.

El consumo de alcohol está mucho más extendido, más del 62,7 por ciento admitían beber -curiosamente, el 36,8 por ciento reconocían que sus padres lo saben- y un 49 por ciento reconocían haberse emborrachado en el último mes. Sin embargo, la percepción del riesgo es diferente. Mientras el 67 por ciento de los que beben alcohol admitían conocer los riesgos de un consumo abusivo, en el caso de las bebidas energéticas solo un 41,67 por



Los combinados ya no se hacen solo con refrescos, se imponen las bebidas energéticas. / J. M. Paisano

El apunte

¿QUÉ ES 'BINGE-DRINKING'?

El término *binge-drinking* apareció constantemente en las ponencias y estudios presentados en las jornadas referido al fenómeno del consumo abusivo de alcohol entre adolescentes. Se trata de un término institucionalizado que determina a partir de qué cantidad se considera un abuso de la bebida y está fijado en cinco o más copas para los chicos y cuatro o más para las chicas en el mismo día.



El fin de semana sube el consumo. / Javier Cuesta

ciento conocen sus efectos que, según Álvarez, van desde un aumento de la tensión arterial, afecciones cardíacas, obesidad o problemas dentales y óseos por su alto contenido en azúcares hasta una bajada del rendimiento escolar y de la autoestima. En el caso de los que toman alcohol y bebidas energéticas combinadas, el 47 por ciento dijo conocer los efectos.

Con todo, las conclusiones revelaban que el conocimiento del riesgo no tenía incidencia en el consumo, sí el hecho de que los padres lo supieran y el control que pudieran ejercer. También quedó clara la conexión entre el consumo de bebidas energéticas y el hecho de beber alcohol, como igualmente existía una relación entre fumar y beber, al tratarse de hábitos interrelacionados.

Que la información sobre

los riesgos del consumo de alcohol no tiene el efecto deseado en la reducción de este fue una constante en la exposición de los profesionales sanitarios que participaron en las jornadas, como la profesora ayudante doctora del Departamento de Enfermería de la Hispalense Marta Lima o el profesor del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad Miguel Hernández de Alicante. Ambos incidieron en que los programas de prevención dirigidos a los más jóvenes deben incidir más en formar en habilidades sociales que permitan a los adolescentes resistir la presión social y decir no ante determinadas situaciones que en la información pura y dura de los efectos perniciosos del consumo abusivo de alcohol, una estrategia que no ha tenido hasta el momento el éxito deseado. ■



Teatro por una buena causa. La Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla ha celebrado su función de Navidad, dirigida por la profesora Lola Pons Rodríguez y la estudiante Elena Viña Quintero. La función ha consistido en una lectura dramatizada del *Poema de Mio Cid*. El público que asistió donó productos de higiene y comida para la Fundación Mornese que trabaja para familias de Su Eminencia. /El Correo





■ EJECUTADO POR LA HISPALENSE

El Puerto aspira a la "navegación inteligente" y la optimización de tráfico gracias a un proyecto TIC

Más de 30 técnicos e investigadores en I+D+i de la Universidad de Sevilla, apoyados por las empresas Isotrol, Portel, Telefónica y Thales, trabajan actualmente en un proyecto destinado a optimizar los tráfico y los servicios y operaciones logísticas del Puerto de Sevilla, a través de la aplicación de innovaciones en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



19/12/2014 - 15:37

SEVILLA, 19 (EUROPA PRESS)

Más de 30 técnicos e investigadores en I+D+i de la Universidad de Sevilla, apoyados por las empresas Isotrol, Portel, Telefónica y Thales, trabajan actualmente en un proyecto destinado a optimizar los tráfico y los servicios y operaciones logísticas del Puerto de Sevilla, a través de la aplicación de innovaciones en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La presidenta de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Carmen Castreño, y el rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, han presentado este viernes el proyecto Tecnoport 2025, promovido por el Puerto hispalense, adjudicado a la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS) y en el que colaboran además las empresas Isotrol, Portel, Telefónica y Thales. Han asistido también José Luis Calvo, presidente de Isotrol; Alfonso González Dolera, director técnico de Portel; Ignacio Ochoa, director de administraciones públicas de Telefónica; y Roberto Fernández, delegado de Thales España.

El proyecto, con una inversión de 6,4 millones de euros cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), tiene un periodo de ejecución de julio de 2014 a diciembre de 2015 y más de 30 especialistas e investigadores en I+D+i de la Universidad de Sevilla se afanan ya en él con el respaldo de los equipos de las citadas empresas.

"NAVEGACIÓN INTELIGENTE"

El objetivo del proyecto es la creación de aplicaciones y sistemas de información y comunicación que agilicen y optimicen la gestión y servicios de aspectos como el tráfico de contenedores, con la localización geográfica de las unidades y el control de su temperatura; la automatización e intermodalidad del tráfico ferroviario, con novedades como la automatización del cambio de agujas; o la "navegación inteligente" en el río Guadalquivir, con elementos de "monitorización", asistencia al navegante y banco de datos sobre el río.

Todo ello, además, ceñido a una red propia de comunicaciones y una plataforma de servicios que habilitarán la colaboración e intercambio entre todos los actores de la "cadena logística".

Esta iniciativa se pone en marcha bajo la figura de la "compra pública precomercial", que supone que los resultados obtenidos (demostradores de nuevas soluciones) no sólo deben atender las necesidades de una entidad pública, sino que deben tener el potencial de convertirse en nuevos productos comerciales.

INNOVACIONES "DE MERCADO"

La puesta en marcha de esta iniciativa lleva consigo aportaciones significativas en algunas de las principales áreas de investigación en la actualidad, como por ejemplo la coordinación intermodal o las redes sensoriales.

Igualmente, se espera desarrollar un conjunto de innovaciones tecnológicas y de mercado, tales como una nueva solución comercial específica para instalaciones ferroviarias privadas o para la conexión en tiempo real con contenedores durante su transporte.



ELIGE TU CIUDAD

A Coruña | Albacete | Algeciras | Alicante | Almería | Ávila | Avilés | Badajoz | Barcelona | Bilbao | Burgos | Cáceres | Cádiz | Cartagena | Castellón | Ceuta | Ciudad Real | Córdoba | Cuenca | Gijón | Girona | Granada | Guadalajara | Huelva | Huesca | Ibiza | Jaén | Las Palmas de Gran Canaria | León | Lleida | Logroño | Lugo | Madrid | Málaga | Melilla | Mérida | Murcia | Ourense | Oviedo | Palencia | Palma de Mallorca | Pamplona | Pontevedra | Salamanca | San Sebastián | Santander | Santiago de Compostela | Segovia | Sevilla | Soria | Tarragona | Tenerife | Teruel | Toledo | Valencia | Valladolid | Vigo | Vitoria | Zamora | Zaragoza |

Gente Digital en Facebook



► 22 Diciembre, 2014

EN ACCIÓN FUNDACIONES

Descubre

Investigadores de la Universidad de Sevilla restauran monumentos actualizando sus materiales originales.

► **Mejorar la protección y reducir costes.** ¿Y si la solución para proteger nuestro patrimonio arquitectónico estuviera en utilizar los materiales originales con el que se construyó? Lo está probando un equipo de investigadores de la Universidad de Sevilla, que apuesta por actualizar los

materiales empleados originalmente en la construcción de nuestros monumentos para mejorar la protección las fachadas ante el *ataque* de acciones externas procedentes de la atmósfera como los gases contaminantes o la lluvia, una solución que también permite reducir el coste asociado a este tipo de reconstrucciones, según afirman en el artículo *Study and restoration of the Seville City Hall façade*, publicado en la revista *Construction and Building Materials* y recogido por la Fundación Descubre.

► **Primeras pruebas en Sevilla.** Morteros de cal, cal hidráulica o jabelga (mezcla de cal, marmolina y agua) son algunos de los materiales que, según los investigadores, mejoran la reconstrucción. En palabras de la investigadora principal del proyecto, Lola Robador, «en ocasiones, los productos



CONCHITINA

utilizados actualmente procedentes de la industria de los polímeros, no tienen la compatibilidad y durabilidad necesaria con los materiales originales, de forma que su efecto protector es menor e incluso nocivo ante agentes destructivos». En concreto, los especialistas ya han aplicado este nuevo

método con piedra caliza en las fachadas Sur y Este del Ayuntamiento o la Puerta de Marchena del Real Alcázar de Sevilla.

► **Nuevas líneas de trabajo.** Una de las principales aplicaciones que surgen a partir del estudio es la posibilidad de emplear esta nueva técnica de restauración en otros emplazamientos más actuales que utilizan materiales de nueva construcción. Además, los datos recogidos han permitido a los expertos abrir nuevas líneas de trabajo con el objetivo de profundizar en el estudio de la luminosidad que ciertos materiales pueden aportar a las ciudades gracias a la recuperación de su color original. «Trabajamos en un mayor desarrollo tecnológico del proceso de restauración para hacer que las ciudades recuperen su luz y colorido auténtico», apostilla la investigadora.



► 20 Diciembre, 2014

El Rijksmuseum y el C4 de Córdoba, finalistas al Mies van der Rohe 2015

En Sevilla también optan al premio la iglesia de la Ascensión del Señor y el Espacio de Arte del Cicus

calle Madre de Dios, que firman María González y Juanjo López de la Cruz, los arquitectos de Sol89, así como la iglesia de la Ascensión del Señor, ubicada en Sevilla Este, en el polígono del aeropuerto. Es-

ta parroquia la ha proyectado el estudio español AGI, con sedes en Madrid y Kuwait, y los autores son los arquitectos Joaquín Pérez-Goi-coechea y Salvador Cejudo.

El estudio de Alberto Campo

Baeza también se cuenta en la lista de los nominados por la Casa del infinito, una vivienda levantada en la playa de los Alemanes junto a Zahara de los Atunes (Cádiz). Finalmente, el Centro de Creación

Contemporánea de Córdoba (más conocido como C4), un edificio que firma el estudio Nieto Sobejano Arquitectos, es el cuarto proyecto ubicado en Andalucía que opta al galardón más importante de la arquitectura europea, dotado con 60.000 euros, y que destaca la contribución de los profesionales de la UE al desarrollo de nuevas ideas e innovaciones tecnológicas, además de servir de reconocimiento a los clientes que hacen posibles estas obras.

Charo Ramos SEVILLA

La reforma del Rijksmuseum d Ámsterdam a cargo del estudio se villano Cruz y Ortiz y otros cuatro proyectos realizados en Andalucí se encuentran entre las 420 obra nominadas (de las cuales 35 está en España) al prestigioso Mies van der Rohe 2015, el Premio de Arquitectura Contemporánea de l Unión Europea, que se conced bianualmente. Dos de los cuatro proyectos andaluces finalistas s han construido en Sevilla: el Espacio de Arte Contemporáneo del Cicus en el Antiguo Convento de l



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

21:00

Zambomba jerezana de Antonio Hidalgo

Hoy y mañana tendrá lugar en el salón de actos de la Fundación Cajasol en la Plaza San Francisco una edición especial del ciclo Jueves flamencos con la zambomba jerezana de Antonio Hidalgo. Entradas de 12 a 18 euros.

11:00

Exposición «Univitelinos»

En el Cicus (c/ Madre de Dios), exposición «Univitelinos», de Paula Cabrera. Se trata de una muestra fotográfica sobre gemelos. Entrada libre.

18:00

Pregón navideño de A. Bustos

En la sede del Círculo Mercantil, y en acto del curso de «Temas Sevillanos», Pregón de la Navidad. El orador será el director del curso, Antonio Bustos, por la conmemoración de las bodas de plata de la institución de los mayores sevillanos.

18:30

«El día que Jesús no quería nacer»

El Teatro Quintero (c/ Cuna, 15) acoge estos días el musical «El día que Jesús no quería nacer», una idea original de Antonio García Barbeito con música de Alfonso Sánchez. El precio de las entradas es de 12 euros adultos y 6 niños.

20:00

Concierto de Navidad

Dentro del programa «Los martes a escena», del Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, tendrá lugar un concierto de Navidad, una velada lírica a cargo del pianista José Okiñena y el tenor Eugenio Jiménez. La entrada es gratuita y la cita es en la antigua iglesia de Santa Lucía.

20:30

«El lago de los cisnes»

El Ballet Nacional Ucraniano de Odessa interpretará la obra «El lago de los cisnes» en el auditorio de Fibes. Se trata de un ballet en dos actos con coreografía de Petipa, Gorsky y Sergeyev. Las entradas tienen un precio de entre 35,20 y 43,65 euros.

Concierto de campanilleros

En el patio de la sede social del Círculo Mercantil (c/ Sierpes 65), concierto de campanilleros interpretado por el coro Nuestra Señora de la Soledad. Entrada libre.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 22 Diciembre, 2014



DE ÉSTA SE SALE

José Manuel Cansino *

EL RIESGO MORAL DE REESTRUCTURAR LA DEUDA AUTONÓMICA

La carga sigue siendo extraordinaria, y aún no se ha acometido una revisión del modelo de Estado



El Ministerio de Hacienda parece estar considerando la reestructuración de la deuda autonómica y esto, en Economía, puede legitimar conductas de indisciplina presupuestaria como consecuencia de incurrir en lo que los economistas llamamos «riesgo moral» —«moral hazard» en su denominación original en inglés—. Pero, ¿qué es esto del «moral hazard»?

El riesgo moral ocurre cuando los agentes toman acciones que afectan a la probabilidad de que algún evento ocurra y esas acciones no son verificables. Dicho así ni siquiera la mayoría de los economistas lo entenderían, así que intentémoslo sirviéndonos de algún ejemplo cercano en el tiempo como los rescates de Grecia.

El riesgo moral consistiría en el comportamiento perverso que hace que los acreedores de Grecia, ante el posible incumplimiento de pagar su deuda le sigan prestando fondos porque cuentan con que siempre habrá un prestamista de última instancia (Alemania o el Banco Central Europeo) que resolverá el problema.

Aplicado al caso de la deuda autonómica, el riesgo moral llevaría a la regiones más endeudadas a seguir manteniendo una disciplina presupuestaria relajada en la convicción de que, al final, el perverso «Estado central» —es decir, vd. y yo, nuestros hijos y nuestros nietos— asumirá su deuda.

La deuda de las comunidades autónomas alcanza ya los 232.000 millones según datos del Banco de España, esto es, el 22% del PIB español, el nivel más alto de la historia. Cuando la prima de riesgo española se desbocó, las autonomías fueron incapaces de colocar su deuda en los mercados internacionales de capitales pues estaban prácticamente cerrados o pedían tipos de interés exorbitados. Fue entonces cuando tuvieron que recurrir —casi en su totalidad— a la ayuda financiera del «terrible» Estado central, ya que éste sí podía tener acceso al ahorro internacional, aunque a un interés muy alto.

Para esto se crearon dos instrumentos; el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y el

Plan de Pago a Proveedores. Entre el FLA y el Plan de Pago a Proveedores, las autonomías han recibido más de 85.000 millones de euros desde 2012. Este dinero prestado les ha permitido afrontar tres cuestiones: abonar la deuda comercial atrasada, financiar el déficit público anual, y afrontar los vencimientos y amortizar la deuda. Sin este auxilio, algunas regiones hubieran quebrado literalmente.

Pero como la carga de la deuda sigue siendo extraordinaria y sigue sin acometer-

El Gobierno podría emitir deuda a largo plazo y canjearse a las comunidades

se en España una revisión del modelo de Estado —como, por ejemplo, lo acaba de hacer Francia con un gobierno socialista—, las comunidades autónomas no dejan de buscar fórmulas para salir de esta situación. Naturalmente a costa del «terrible» Estado central.

Además de conseguir aplazar el pago de las primeras devoluciones de los préstamos del FLA —previstas para 2015—, algunas de las haciendas regionales estarían encantadas de beneficiarse de una quita

de la deuda. Algo así como, «yo pago un x por ciento de mi deuda» y que el «terrible» Estado central español pague el resto. En definitiva, un premio por incurrir en «riesgo moral» que disfrutarían especialmente las comunidades más endeudadas y que menos disciplina presupuestaria han ejercido.

La otra opción —que parece ser la que va a cuajar— consiste en «reestructurar» la deuda. No sabemos en qué se basaría, pero lo que podríamos esperar sería un canje de deuda a corto plazo y cara por deuda a largo plazo y barata. Más detenidamente explicado, la operación sería parecida a ésta. La deuda pública viva —no amortizada— de las autonomías se emitió cuando la prima de riesgo y los tipos de interés eran altos. Ahora que la prima de riesgo y los tipos de interés están muy bajos, el Gobierno —a través del Tesoro— podría emitir una gran cantidad de deuda a largo plazo y barata —a tipos de interés muy bajos— y canjearse —cambiársela— a las comunidades autónomas por «su» deuda que es más cara. Esta operación, menos grosera que la de la quita, no dejaría de suponer que el coste financiero de la deuda emitida por las autonomías a tipos de interés altos se soportaría por el «terrible» Estado Central que no es otra cosa, como sabemos Vd y yo, nuestros hijos y nuestros nietos. También aquí las autonomías más beneficiadas serían las más endeudadas y las que quedarían «con la espalda al aire» las que más se ajustaron el cinturón presupuestario.

Naturalmente nada hay en la previsible agenda del próximo Consejo de política fiscal y financiera que augure un proceso de revisión de la Administración territorial del Estado como ya han hecho Alemania, Italia o Francia. Nada habrá parecido a lo que, por ejemplo, los hospitales generalistas han hecho unificando sus direcciones para aprovechar las economías de escala. La revisión del modelo de Estado sigue siendo una tarea pendiente y, de perpetrarse, la reestructuración de la deuda autonómica una tomadura de pelo a quien fue menos imprudente en la administración del dinero de todos.

* Profesor Titular de Economía de la Universidad de Sevilla y director de la Cátedra de Economía de la Energía y Medio Ambiente



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



▶ 22 Diciembre, 2014

Familia ya está presente en 36 de las 40 facultades

La especialidad es obligatoria en 29 centros, es optativa o tiene prácticas en 7 y no consta como asignatura en 4

MADRID
ALICIA SERRANO
 alicia.serrano@diariomedico.com

Familia ha dado el primer paso para formar parte de la estructura académica universitaria gracias a Bolonia, que arrancó en 2008 y que exige a los nuevos planes de Medicina que incluyan competencias clínicas que cubran el ámbito de la especialidad. Desde entonces, se ha ido incorporando progresivamente a las facultades, primero participando en las prácticas clínicas, luego como asignatura optativa y después como disciplina obligatoria en los planes de estudio de la mayoría de las facultades, pero todavía las hay que se resisten al cambio.

A falta de cifras oficiales, Semfyc ha elaborado una tabla cuyos datos provisionales revelan que cada vez son más las facultades que han decidido adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). "En casi todas está presente la asignatura (36), pero en muchas está unida a otras disciplinas, con lo que la carga lectiva estará necesariamente reducida a menos de lo recomendado. En otras está como optativa o sólo en la parte práctica de sexto. Sólo en 4 de 40 [Universidad de Oviedo, Universidad de Cantabria, Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos de Madrid] no consta ni como asignatura ni como práctica", explica a DM Juan Quintana, responsable de Desarrollo Profesional de Semfyc. Añade que se trata "de un gran cambio" respecto a lo que había antes de Bolonia, pero reconoce que lo ideal es que la asignatura se pudiese impartir en cuarto o quinto, que hubiese prácticas en sexto y que su duración mínima fuese de 6 créditos ECTS (*European Credit Transfer System*), como recomiendan las cátedras de la especialidad. Hay que tener en cuenta que 6 créditos de un total de 360 en Medicina, supone menos de un 2 por ciento.

El documento completo, que pretende ser una foto fija de la presencia de la especialidad en el grado, se va a presentar en el Foro de Medicina de Familia y Universidad en Alicante el próximo 6 de febrero. Durante el encuentro, las sociedades del primer nivel (Semfyc, Semergen y SEMG) revisarán y ampliarán los datos.

En febrero Semergen, SEMG y Semfyc celebrarán el Foro de Familia y Universidad para debatir cómo mejorar la implantación de la especialidad en el grado

La responsable de las cátedras de SEMG, Pilar Rodríguez Ledo, se queja de que la presencia de Familia en el grado no es suficiente y que debería ser una asignatura obligatoria en las 40 facultades. "El peso aceptable debería ser el que respondiese a la realidad asistencial actual, y el primer nivel es la puerta de entrada del Sistema Nacional de Salud (SNS)". Por este motivo, insiste en que el estudiante debería conocer cómo está representada la Medicina de Familia en el mundo real. También cree que es importante que los encargados de impartir dicha asignatura sean siempre médicos de Familia, "algo que no suele ocurrir porque aproximadamente la mitad de los profesionales que la imparten no son de Familia y ello supone una gran pérdida". En el caso de

la Universidad Autónoma de Barcelona, por ejemplo, "todos los médicos que imparten la asignatura ejercen en el primer nivel", dice Manuel Armengol, decano de dicha facultad. En este aspecto, Rodríguez Ledo considera además indispensable que las facultades tengan un departamento de Medicina de Familia, como ocurre en muchos países de Europa: "En España no lo contempla ninguna".

FORMAR VOCACIONES

Las tres sociedades de Familia defiende que la presencia de la especialidad en el grado es clave para que se formen más vocaciones y que la gran mayoría que escoge la especialidad en los dos primeros días de elección proceden de facultades donde han tenido contacto con la primaria. "Buscamos que el que elija Familia lo haga porque realmente lo desea, y así evitar la reespecialización en la especialidad", explica Quintana.

Para Rafael Mico, vicepresidente segundo de Semergen, son los propios estudiantes los que denuncia la falta de peso de Medicina de Familia en el grado, y reclama que sean las facultades las que "distribuyan adecuadamente los créditos ECTS para formar bien a los médicos, así como reparar los programas y adecuarlos a la signatura".

El presidente de la Conferencia de Decanos y decano de la Facultad de Valladolid, Ricardo Rigual, dice que la incorporación de Familia al grado es muy po-

FAMILIA NO ES OBLIGATORIA NI TIENE PRÁCTICAS EN 4 FACULTADES

Datos recabados de los planes de estudio de las facultades.

Facultades	Denominación Asignatura Medicina de Familia	Obligatoria	Curso	Duración**
Cádiz	Familia y Medicina de Urgencias	Sí	5	3
Córdoba	Patología general, Semiología y Familia	Sí	2	9
Granada	Cir. Ped, Endocrino, Toxicología, Familia y Urgencias	Sí	5	9
Málaga	Sí hay un rotatorio AP y Urgencias	No	6	9
Sevilla	Enfermedades infecciosas. Atención Primaria	Sí	3	6
Zaragoza	Obstetricia, Ginecología y Familia	Sí	5	10
Zaragoza (Huesca)	Obstetricia, Ginecología y Familia	Sí	5	10
Oviedo*	-	No	-	-
Cantabria*	-	No	-	-
C. La Mancha (C.Real)	Medicina de Familia	Sí	5	3
C. La Mancha (Albacete)	Medicina de Familia	Sí	5	6
Salamanca	Geriatría Clín., Familia, urgencias y Medicina Intensiva	Sí	6	6
Valladolid	Medicina de Familia	Sí	5	3
I. de Catalunya	Medicina de Familia	Sí	4	3
Pompeu Fabra	Medicina de Familia	No	5	8
Autónoma Barcelona	Practicum 1, 2, 3, 4 (Rotativo en 6ª, Práctica Clínica)	Sí	+	11
Barcelona	Prácticas Medicina Familia	No	6	12
Girona	Medicina de Familia	Sí	6	12
Lleida	Medicina de Familia	Sí	6	6
Rovira i Virgili (Tarragona)	Rotatorio en atención primaria	No	6	6
Extremadura (Cáceres)	Medicina de Familia	Sí	5	6
Santiago de Compostela (Coruña)	Medicina de Familia	Sí	5	3
La Laguna	Rotatorio en atención primaria	No	6	6
Las Palmas de G. Canaria	Atención primaria	Sí	5	3
Alfonso X el Sabio (Madrid) *	-	No	-	-
Europea de Madrid	Atención primaria	Sí	6	6
Autónoma de Madrid	Medicina de Familia	Sí	5	3
CEU San Pablo (Madrid)	Medicina de Familia	Sí	3	3
Francisco de Vitoria (Madrid)	Introd. A la atención primaria y Familia	Sí	3	6
Alcalá (Madrid)	Atención primaria y Urgencias	Sí	5	4,5
Rey Juan Carlos (Madrid) *	-	No	-	-
Complutense de Madrid	Hay prácticas durante 1 mes	No	6	-
Murcia	Rotatorio Medicina de Familia y atención primaria	No	6	6
Navarra	Atención primaria	Sí	6	3
País Vasco (Vizcaya)	Med. Preventiva y Salud Pública y Comunitaria	Sí	5	6
Miguel Hernández de Elche	Medicina de Familia	Sí	5	4,5
Jaume I (Castellón)	Medicina de Familia	Sí	3	-
Valencia	Atención primaria y Geriatría	Sí	5	6
Cardenal Herrera (Valencia)	Medicina de Familia	Sí	3	3
Cat. S. Vicente Mártir (Valencia)	Medicina de Familia	Sí	5	3

* No se localiza en su plan de estudios ni asignatura ni prácticas, o no tiene asignatura pero sí prácticas. O la asignatura es optativa.

**Créditos ECTS. +En 1º, 2º, 3º y 4º. Universidades privadas.

Fuente: Semfyc.

sitiva y que sería muy conveniente su implantación progresiva en todas las facultades. "A la vista de la experiencia del plan de estu-

dios de Valladolid, la presencia de Familia en los planes de estudios es muy útil para que los alumnos conozcan mejor la especiali-

dad a la que se van a dedicar un número muy importante de ellos y para que la elección de ésta esté fundamentada".

Las sociedades exigen que la Aneca se adecúe a la situación de AP

MADRID
A. S.
 alicia.serrano@diariomedico.com

Las tres sociedades de Familia (SEMG, Semfyc y Semergen) se quejan de que, a pesar de que se está haciendo un esfuerzo para implementar la especialidad en el grado, todavía son pocos los profesores titulares que imparten la

asignatura. De hecho, según el presidente de Semfyc, Josep Basora, sólo hay dos profesores titulares de Familia en las 40 facultades de España: Vicente Gil Guillén, de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante), y Francesc Borrell, de la Universidad de Barcelona.

"Es complicado que un

médico de Familia llegue a ser profesor titular, ya que la Aneca sigue dando mucho peso al docente con bagaje investigador", explica Pilar Rodríguez Ledo, responsable de las cátedras de SEMG.

Según el presidente de la Conferencia de Decanos, Ricardo Rigual, "son muy pocos los profesores fun-

cionarios o acreditados en Familia, por lo que actualmente se tiene que hacer cargo profesores asociados de Ciencias de la Salud". En la Facultad de Valladolid, donde es decano, dice que suponen algo más del 7 por ciento de la plantilla de esta categoría docente, "pero sería muy aconsejable disponer de un mayor número de

profesores funcionarios de esta especialidad".

Las sociedades reivindican que es necesario lograr que más docentes sean médicos de Familia. Para ello, Rafael Mico, vicepresidente segundo de Semergen, dice que el Ministerio de Educación "deberá plantar las necesidad de más profesores".